

**INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS
CHICASDANE 270670000254
NIT 823001662-6
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE
DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442
CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE**

ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIV FESTIVAL DE PINTURA Y JORNADA DEPORTIVA ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA DE SAN JOSÉ DE HUERTAS CHICAS PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Institución Educativa Indígena San Jose de Huertas Chicas, requiere hacer la realización del XIV festival de pintura y jornada deportiva un evento participativo donde se desarrollan actividades artísticas de nuestra etnia Zenú para la apropiación de las prácticas artísticas y culturales, para ofrecer a la comunidad estudiantil y docentes de la institución espacios artísticos que potencien la creación, el desarrollo cognitivo e interpretativo para contribuir a una sociedad que reconozca sus diversidades y potencie actividades culturales de los grupos poblacionales, partiendo de un enfoque de derechos que reconoce la diversidad de la comunidad que ayuden al desarrollo sociocultural y motriz de apropiación de las raíces de óptimos y adecuados para el desarrollo de las labores administrativas y académicas. Por lo anterior expuestos la entidad educativa está dispuesta a recibir propuestas para cumplir con el objeto descrito, mediante invitación pública por modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 smlmv (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 y manual de contratación de la institución educativa).

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROYECTO QUE BUSCA SATISFACER LA NECESIDAD.

SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIV FESTIVAL DE PINTURA Y JORNADA DEPORTIVA ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA DE SAN JOSÉ DE HUERTAS CHICAS PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS
CHICASDANE 270670000254
NIT 823001662-6
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE
DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442

CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE

Realizar la ejecución del XIV festival de pintura que viene realizando la institución educativa indígena san José de huertas chicas en el año 2022 con el fin de afecta positivamente el aprendizaje social y emocional, así **como** también fomentar el desarrollo de habilidades **como** la creatividad y la comprensión de los chicos participantes.

3.2. ESPECIFICOS:

- Contribuir con la generación de posibilidad de expresión, conocimiento y transformación personal, además de fomentar el vínculo social de los protagonistas.
- Contribuir a que los niños niñas jóvenes y adolescentes participantes puedan a través de la creación y práctica **artística** y deportiva en cualquiera de **sus** manifestaciones, mejore sus habilidades motoras y su coordinación física.

4. METAS

Se estima que para el 26 de agosto de 2022 se habrá ejecutado las actividades del proyecto SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIV FESTIVAL DE PINTURA Y JORNADA DEPORTIVA ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA DE SAN JOSÉ DE HUERTAS CHICAS PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE y el cual se beneficiarán alrededor de 600 estudiantes entre la Institución Educativa Indígena San José de Huertas Chicas y los establecimientos educativos invitados, además de 60 docentes que participarán en representación de las mismas.

Para la realización de las actividades anteriormente enunciadas, se entregará a cada concursante de las diferentes categorías los elementos necesarios para que en tres (3) horas realicen una obra artística (pintura) alusiva al fortalecimiento de la cultura zenú - Muestra de trenzado en caña flecha por parte de los alumnos participantes. - concurso de vestido típico por Institución Educativa participante. - COMPETENCIA ATLÉTICA MIXTA, DESDE LA GALLERA HASTA EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA CORAZÓN DE JESÚS. - competencia atlética de docentes partiendo desde la gallera hasta el centro educativo indígena corazón de Jesús. se les incentivará aquellos participantes que logren alcanzar los tres (3) primeros

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS
CHICASDANE 270670000254
NIT 823001662-6
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE
DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442

CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE

lugares en la tabla de posición. incentivos que van desde una motivación económica, trofeos y medallas a los estudiantes. El festival de pintura tiene un impacto social positivo para toda la comunidad, ya que les brinda un espacio sano de esparcimiento y unión de fraternidad dentro de la organización indígena del pueblo Zenú. Por otro lado, se hará entrega de alimentación, hidratación, premiación y elementos de dotación a los estudiantes y docentes participantes de este magno evento.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades a realizar durante el día 26 de agosto de 2022 en el corregimiento de san José de huertas chicas del municipio de Sampués –sucre son las siguientes:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ITEM	DESCRIPCION	HORA 1	HORA 2	HORA 3	HORA 4	HORA 5	HORA 6	HORA 7
1	APERTURA DE BIENVENIDA A TODOS LOS INVITADOS (PALABRAS DE BIENVENIDAS, ACTOS PROTOCOLARIOS)							
2	COMPETENCIA (COMPETENCIA ATLÉTICA MIXTA, DESDE LA GALLERA HASTA EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA CORAZÓN DE JESÚS)							
3	COMPETENCIA (COMPETENCIA ATLÉTICA DE DOCENTES PARTIENDO DESDE LA GALLERA HASTA EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA CORAZÓN DE JESÚS)							
4	SUMINISTRO DE HIDRATACION Y MERIENDA A TODOS LOS PARTICIPANTES E INVITADOS DEL FESTIVAL							
5	PINTURA EN OCTAVOS DE CARTULINA (PINTURAS EN CARTULINAS A BASE DE CRAYOLAS ALUSIVA AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ZENÚ)							
6	PINTURA EN MURAL (PINTURAS EN MURAL A BASE DE VINILOS ALUSIVA AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ZENÚ)							
7	PINTURA EN LIENZO (PINTURAS EN LIENZO ALUSIVA AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ZENÚ)							

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS**CHICASDANE 270670000254****NIT 823001662-6****AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE****DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442****CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE**

8	SUMINISTRO DE ALMUERZO A LOS PARTICIPANTES E INVITADOS DEL FESTIVAL DE PINTURA							
9	MUESTRA DE TRENZADO EN CAÑA FLECHA(LOS ESTUDIANTES E INVITADOS REALIZAN MUESTRAS DE TREMZADOS EN LA ELABORAION DE PRDUCTO/ACCESORIOS ELABORADOS EN CAÑA FLECHA)							
10	CONCURSO DE VESTIDOS TÍPICOS(LOS ESTUDIANTES E INVITADOS RELIAZARAN MUESTRAS DE TRAJES TIPICOS DE LA REGION CARIBE)							
11	ENTREGA DE PREMIOS Y CIERRE DEL EVENTO(SE LES INCENTIVARÁ AQUELLOS PARTICIPANTES QUE LOGREN ALCANZAR LOS TRES (3) PRIMEROS LUGARES EN LA TABLA DE POSICIÓN. INCENTIVOS QUE VAN DESDE UNA MOTIVACIÓN ECONÓMICA, TROFEOS Y MEDALLAS A LOS ESTUDIANTES)							

6. VALOR ESTIMADO DE LOS APORTES

El presupuesto oficial estimado para la ejecución de este proyecto “**SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIV FESTIVAL DE PINTURA Y JORNADA DEPORTIVA ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA DE SAN JOSÉ DE HUERTAS CHICAS PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE.**”. asciende a la suma de **CATORCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$14.093.500,00)**.

El presupuesto oficial se detalla a continuación:

DESCRIPCION	UNID AD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VINILOS DE 1/4 (40 COLOR ROJOS, 40 COLOR AMARILLO, 40 COLOR AZULES, 40 COLOR BLANCO Y 40 COLOR NEGRO)	UNIDAD	200	3.000,00	600.000,00
PINCEL NUMERO 8 (PINCEL NUMERO 8 PLANO CON ALTO: 18,00 CENTÍMETROS ANCHO: 1,00 CENTÍMETRO LARGO: 1,00 CENTÍMETRO Y PESO: 0,00 GRAMOS)	UNIDAD	200	1.000,00	200.000,00
PINCEL NUMERO 10 (PINCEL NUMERO 10 PLANO CON MEDIDAS: ALTO: 19,00 CENTÍMETROS ANCHO: 1,00 CENTÍMETRO LARGO: 1,00 CENTÍMETRO PESO: 0,01 GRAMO)	UNIDAD	200	1.000,00	200.000,00

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS**CHICASDANE 270670000254****NIT 823001662-6****AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE****DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442****CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE**

MARCADORES PERMANENTES (MARCADORES PERMANENTES PUNTA FINA, EN VARIOS COLORES.)	UNIDAD	200	1.500,00	300.000,00
CAJAS DE CRAYOLAS (INCLUYE 8 CRAYOLAS DE DIMENSIONES 2 X 1 X 3 PULGADAS)	UNIDAD	200	3.000,00	600.000,00
LÁPIZ NEGRO N° 2 (LÁPIZ DE MADERA CON FORMA HEXAGONAL. MINA HB #2)	UNIDAD	200	500,00	100.000,00
BORRADOR(BORRADOR MEDIANDO COLOR BLANCO CON MEDIDAS :ALTO3CM, ANCHO, 2CM, LARGO 6CM)	UNIDAD	200	200,00	40.000,00
SACAPUNTAS (SACAPUNTAS METALICO CON DIMENSIONES DE 5.12 X 3.54 X 0.2 PULGADAS)	UNIDAD	200	300,00	60.000,00
LIENZOS PARA OLEO DE 70 X 70 CM (CON MATERIAL EN MADERA: PINO NUEVO; LONA 100 % ALGODÓN)	UNIDAD	200	10.000,00	2.000.000,00
MARCOS EN MADERA(MARCO DE MADERA CON TAMAÑO DE 60X60CM)	UNIDAD	200	6.000,00	1.200.000,00
TRIPODE DE MADERA (CABALLETE MEDIANO MADERA CON SOPORTE DE PIE)	UNIDAD	200	15.000,00	3.000.000,00
LIMPIONES(LIMPIONES DE TELA CON DIMENSIONES: 27CM (ANCHO) X 30CM (LARGO) APROXIMADAMENTE	UNIDAD	200	600,00	120.000,00
VASOS DESECHABLES(1 DESECHABLES PLÁSTICOS PEQUEÑOS TRANSPARENTES DE 7 ONZAS)	UNIDAD	600	200,00	120.000,00
PLEGABLE (ESTILO FOLLETO ELABORADO EN PAPEL PROPALCOTE DE 150 GRAMOS ESMALTADO POR 2 CARAS TAMAÑO CARTA (CON SANGRADO 2 MILÍMETROS POR CADA LADO) CON PLIEGUE EN 3 PARTES	UNIDAD	100	5.000,00	500.000,00
ESCARAPELAS CON MEDIDAS DE 9,5×12 CMS IMPRESIÓN POLICROMÍA PERSONALIZADAS CON CINTA Y MOSQUETÓN METÁLICO	UNIDAD	300	325,00	97.500,00
CERTIFICACIONES((IMPRESO EN PAPEL OPALINA CON GRAMAJE, VARÍA ENTRE LOS 125 Y 250 G/M2)	UNIDAD	90	100,00	9.000,00
PENDONES EN BANNER (PENDON TIPO ARAÑA, IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE EL MATERIAL ESTRUCTURA SE ASEMEJA A LA FORMA DE LAS PATAS DE UNA ARAÑA, LA CUAL ES SOSTENIDA POR UN TUBO O COLUMNA CENTRAL QUE OFRECE LA ESTABILIDAD NECESARIA PARA POSARLO SOBRE EL PISO. SUS TAMAÑOS OSCILAN ENTRE LOS 60 X 160 CM)	UNIDAD	1	300.000,00	300.000,00
PASACALLE ALUSIVO AL FESTIVAL(TAMAÑOS DE PASACALLES:200 X 60 CM,IMPRESIÓN DE PASACALLES:4 X 0 TINTAS "FULLRESOLUTION",MATERIAL DE PASACALLES:BANNER 10 OZ.,MODO DE IMPRESIÓN DE PASACALLES:PLOTTER PARA BANNER EN ALTA RESOLUCIÓN.)	UNIDAD	3	100.000,00	300.000,00
CARTELERAS(TAMAÑOS DE PENDONES:70 X 100 CM.. MATERIAL:BANNER INCLUYETUBO Y CUERDA.OJALETES Y NYLON.)	UNIDAD	5	20.000,00	100.000,00

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS**CHICASDANE 270670000254****NIT 823001662-6****AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE****DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442****CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE**

TROFEOS(TROFEOS COPA COLOMBIA COLOR: DORADO, MATERIAL: PLÁSTICO, TAMAÑO: ALREDEDOR DE 40.00X11.00X11.00CM 15.72X4.32X4.32 IN.)	UNIDAD	12	6.000,00	72.000,00
MEDALLAS (MEDALLA EN ACERO DE 1.8 CM DE DIÁMETRO. COLORES DORADO, PLATA Y BICOLOR, TAMAÑO LONGITUD DE LA CINTA DE APROXIMADAMENTE 11.0)	UNIDAD	54	15.000,00	810.000,00
ALQUILER DE EQUIPOS SONIDO DIGITALES(CABINAS AREAS , CONSOLAS DIGITALES, MONITORES Y MICROFONOS DINAMICOS)	UNIDAD	1	5.000,00	5.000,00
PREMIO ECONOMICO PARA EL CONCURSO DE TRENZADO(SE ENTREGARA PREMIO ECONOMICO A LOS PARTICIPANTES QUE QUEDEN EN 1°, 2°, 3° PUESTO EN EL CONCURSO DE TRENZADO)	UNIDAD	3	300.000,00	900.000,00
PREMIO ECONOMICO PARA EL CONCURSO DE ATLETISMO MASCULINAS(SE ENTREGARA PREMIO ECONOMICO A LOS PARTICIPANTES QUE QUEDEN EN 1°, 2°, 3° PUESTO EN EL CONCURSO DE ATLETISMO MASCULINAS)	UNIDAD	3	300.000,00	900.000,00
PREMIO ECONOMICO PARA EL CONCURSO DE ATLETISMO FEMININA (SE ENTREGARA PREMIO ECONOMICO A LOS PARTICIPANTES QUE QUEDEN EN 1°, 2°, 3° PUESTO EN EL CONCURSO DE ATLETISMO FEMININA)	UNIDAD	3	300.000,00	900.000,00
ALQUILER DE MESA(MESA PLASTICAS CUADRADA)	UNIDAD	30	2.000,00	60.000,00
ALQUILER DE SILLAS(SILLAS RIMAS PLASTICAS SIN BRASO)	UNIDAD	600	1.000,00	600.000,00

7. PLAZO DE EJECUCION:

Para la asignación y consignación de los recursos se hará en un plazo de 1 días contados a partir de la firma de la resolución de asignación de los recursos.

8. FORMA DE PAGO

La Institución educativa cancelara el contrato a celebrar de la siguiente forma: Un 100% una vez cumplido el objeto del contrato, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato

9. CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCIÓN: se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del suministro o servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describe:

- Que cumpla con la papelería exigida en la propuesta según normatividad vigente.
- Propuesta económica, el que oferte el menor precio.
- Propuesta que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas en la publicación.

INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA SAN JOSE DE HUERTAS

CHICASDANE 270670000254

NIT 823001662-6

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION DE APROBACION N°5224 DE

DICIEMBRE 2015 CODIGO ICFES 53442

CORREO ELECTRONIO lazaro-1975@hotmail.com SAMPUES SUCRE

- Experiencia en la prestación del servicio, cuando corresponda.
- Y los demás que la institución Educativa considere según el objeto a contratar.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la prestación de los documentos y acreditaciones exigidas. Su incumplimiento implicará la no clasificación para la evaluación de las propuestas. Solo se tendrá en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen. Y en caso de haber empate, se realizará por sorteo.

10. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION: El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto de la Institución Educativa, así, procediendo de conformidad con el numeral quinto del artículo tercero de la ley 1150 de 2007, decreto 4791 de 2008, la justificación de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es menos de 20 SMLMV.

Se publica en la cartelera de la Institución Educativa.

Dado en Sampués, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veinte y dos (2022).

Atentamente,

Original firmado

ANGEL MARTINEZ LAZARO
Rector.